

PRESENTACION

Entre el acervo de bienes que gravitan sobre cada Diputación Provincial, en orden a su recta administración, ocupa lugar destacado el Patrimonio Cultural existente en toda el área de la Provincia. Tal herencia cultural, legada por las generaciones pasadas, se ha formado por la incesante superposición de estratos históricos, artísticos, monumentales o folklóricos que, diseminados a lo ancho del territorio, constituyen una inmensa riqueza que hay que sumar a los valores naturales e industriales, agrícolas y ganaderos, sociológicos y políticos que la Diputación debe fomentar, proteger e incrementar. Es cierto que el incremento de la riqueza cultural se logra más que con la importación de materiales ajenos con la exploración de los tesoros recónditos, parcialmente conocidos o a punto de perecer, ya sea por los estragos de los tiempos o por la incuria de los hombres.

Al proyectar estas consideraciones sobre la provincia de Toledo, tan rica y señera en sedimentos culturales en ella decantados por haber sido el habitat residencial de múltiples culturas, que en ella instaladas en el paso de los siglos, desde allí ejercieron funciones rectoras en la historia de la nación, la responsabilidad se torna más viva; por ello la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo, consciente de su misión, al abarcar en mirada panorámica el mapa histórico y monumental de su territorio, se ve en la necesidad de no regatear esfuerzo alguno hasta conseguir que no desaparezcan ni se pierda el más pequeño adarme de tan opulenta herencia, sino que se conserve cada vez en mejores condiciones, sea más amplia y profundamente conocida y explorada, con el convencimiento de que trabajar y esforzarse por esta parcela provincial es colaborar activamente en bien del ingente tesoro nacional.

Sirvió de acicate para avivar esta interna convicción la I Asamblea de Centros Culturales de las Diputaciones Provinciales, celebrada en Zaragoza en 1962. Al regresar de ella, se vió la necesidad de crear en la de Toledo un Centro Cultural que, a la vez que extendiera su protección oficial sobre las instituciones análogas existentes en la Provincia y que a él quisieran asociarse, fuera por sí mismo una Entidad que, acogida al alto patrocinio del Patronato del Instituto "José María Quadrado", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lograria notables beneficios y normas rectoras de su gestión central y se beneficiaría de su alta protección.

Se sometió el proyecto a la Excmá. Corporación Provincial, que dió su pleno asentimiento lo mismo a la creación que al reglamento de la citada institución cultural, eligiéndose a continuación las personas encargadas de poner en movimiento el Centro. Así nació lo que es hoy el Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, cuya sigla registrada es I. P. I. E. T. La presidencia de honor del citado Instituto, recaería sobre el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo, Primado de las Españas, y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia. El Presidente efectivo sería el Ilmo. señor Presidente de la Excmá. Diputación Provincial de Toledo, al frente de una Junta integrada por el señor Diputado Presidente de la Comisión de Cultura de la misma Corporación, un Director-Técnico, un Secretario-Contador y dos Vocales.

Durante el lustro que ya cuenta de actividad el I. P. I. E. T. van publicados seis volúmenes, que constituyen otros tantos temas de alta investigación histórica, agrupados en tres colecciones:

- I.—Monografías,*
- II.—Vestigios del pasado,*
- III.—Estudios, catálogos, repertorios.*

La calidad de las investigaciones publicadas, la esmerada presentación editorial de los volúmenes, cualidades que ya han sido reiteradamente elogiadas por la crítica y los investigadores del pasado toledano, hacen abrigar la esperanza de que los proyectos para el futuro sean merecedores de la misma favorable acogida.

Como publicación aparte de las tres colecciones indicadas debe considerarse el presente volumen con el nombre de ANALES TOLEDANOS. Se ha podido observar que las colaboraciones de nuestros meritísimos investigadores, no ciertamente por los temas, sino más bien por la amplitud de su desarrollo, no alcanzaban la extensión suficiente para constituir un volumen separado en alguna de las mencionadas colecciones. A veces se trata de notas breves, de artículos cortos, de meras indicaciones; materiales todos ellos de gran estima, pero de reducidas dimensiones. Además de ello, las actividades del Centro, no exclusivamente editoriales, necesitaban también una Crónica, que fuera igualmente la historia del I. P. I. E. T. Por eso se decidió la publicación de estos volúmenes misceláneos, que abarcarían temas diversos y encerrarían todas las actuaciones culturales del Instituto Provincial, como una especie de acta notarial de nuestra vida.

El nombre de Anales Toledanos, con que se denomina la actual publicación está en cierta forma impuesto por nuestra tradición secular. Las Annales toletani I, II y III están llenos de profundas resonancias en la historiografía nacional hispana. Cuando en Castilla apenas existían relatos ni crónicas de los acontecimientos coetáneos, las tres citadas series de Annales anotaron con laconismo, pero también con gran fidelidad, los hechos que entonces se producían, sirviendo de eslabón entre los historiadores árabes y los escritores castellanos de la Baja Edad Media. Anudando con esta tradición onomástica, quisiéramos que estos nuevos Anales Toledanos acotasen fielmente los sucesos del quehacer cultural de la Diputación de Toledo, recogiesen los estudios de corta extensión y sirviesen de fuente informativa para quienes vengan detrás de nosotros.

* * *

Cuando en el comienzo del I. P. I. E. T. se pensó en la elección de algún nombre famoso de nuestra historia local para acogernos bajo sus glorias literarias o históricas, desfilieron muchos toledanos ilustres: San Ildefonso, Rodrigo Jiménez de Rada, Alfonso X, Garcilaso de la Vega, el P. Juan de Mariana y muchos más. La elección no era fácil. Optamos por

tener a los citados personajes como mentores y modelos de nuestros trabajos, pero nos decidimos por un título más amplio, donde cupiera, sin exclusiva dedicación a campos resringidos, cuanto puede abrazarse con los brazos largos y extendidos de "Investigaciones y Estudios Toledanos", convencidos plenamente de que ninguna cosa que fuera toledana nos era ajena.

La Providencia ha querido, sin embargo, que la aparición de este primer tomo de los Anales Toledanos se produjese dentro del año 1967, en el que se celebra la conmemoración del XIII Centenario de la muerte del glorioso arzobispo de Toledo, San Ildefonso. Como un homenaje más de los que con tal motivo se rinden a la memoria de tan insigne Prelado, que es el Patrono Principal de la Diócesis, queremos que se sume la publicación de este primer volumen misceláneo y que el Santo se digne bendecir al Intituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, como la mejor garantía de acierto en sus actividades.

Toledo, 23 de enero, festividad de San Ildefonso, de 1967.

JULIO SAN ROMAN



Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Enrique Pla y Deniel
Cardenal Arzobispo de Toledo - Primado de las Españas
Presidente de honor del I. P. I. E. T.





Excmo. Sr. D. Enrique Tomás de Carranza y Luque
Gobernador Civil de Toledo
Presidente de honor del I. P. I. E. T.



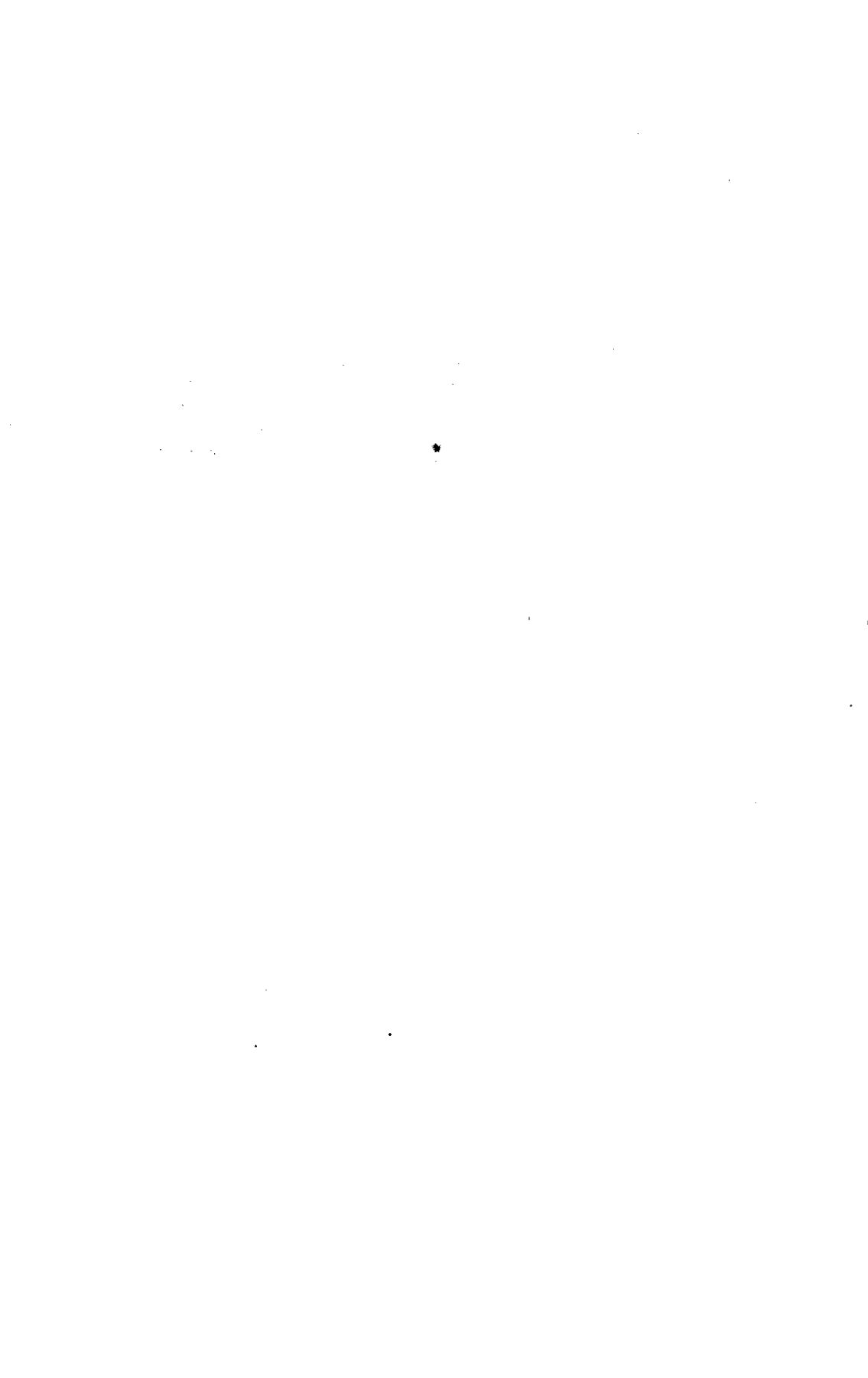
Excmo. Sr. D. Julio San Román Moreno
Presidente de la Diputación Provincial de Toledo
Presidente efectivo del I. P. I. E. T.



M. I. Sr. Dr. D. Juan Francisco
Rivera Recio
Director técnico del I. P. I. E. T.



Ilmo. Sr. D. Julio Porres
Martín-Cleto
Vicepresidente del I. P. I. E. T.





Ilmo. Sr. D. Máximo Martín
Aguado
Vocal del I. P. I. E. T.



Ilmo. Sr. D. Arturo Relanzón
Echevarría
Vocal del I. P. I. E. T.



Ilmo. Sr. D. Emilio García
Rodríguez
Secretario - Contador del I. P. I. E. T.